

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

APARTADO NUMERO 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MARIANO YUSTA GOMEZ
Nació en Condado de Castilnovo (Segovia) el día 25 de Octubre de 1918
A los 38 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados hijos Ovidio, Virgilio y Elena Yusta García; sus hermanas don Ramón y doña Cipriana; padre político don Isidoro García; hermano Marino; hermanos políticos don Gil, Teodomiro y Coleta, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo favor de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Atención al pescado

Para que no pueda ser nadie sorprendido y engañado con los precios del pescado, léase el anuncio de la acreditada pescadería de San José, que publica en otro lugar de este periódico diariamente.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
> 3 meses	2 y 1/2
> 6	3
> 1 año	4 y 1/2
> 2	5 por 100
> 5	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas las clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Conferencia Internacional del Trabajo

La Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebró en Ginebra, Suiza, el día 29 de Septiembre de 1918, y cuyos trabajos fueron regulados por el artículo 1.º y siguientes del Tratado de Versalles, ha adoptado los siguientes puntos fundamentales de carácter social que constituyen el orden del día de esta Conferencia, a saber:

- 1.º Adopción del decreto de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho, como finalidad que debe perseguirse donde quiera que no se haya logrado todavía.
- 2.º Adopción de un descanso semanal de veinticuatro horas, por lo menos, que deba comprender los domingos, siempre que sea posible.
- 3.º Supresión del trabajo de los niños, y obligación de introducir en el trabajo de los jóvenes de uno y otro sexo las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico.
- 4.º Salario igual, sin distinción de sexo, cuando se trate de trabajo de valor igual.
- 5.º Las reglas que se dicten en cada país, respecto a las condiciones del trabajo, deberán asegurar una distribución económica equitativa a todos los trabajadores que residan legalmente en el país.
- 6.º Cada Estado deberá asegurar un servicio de inspección, en el que se incluya a las mujeres, a fin de asegurar las leyes y reglamentos para la protección de los trabajadores.
- 7.º Estos principios, admitidos por España ha enviado a este Congreso una lucida representación, de las clases patronal y obrera integrada por personas inteligentes quienes podrán presentarse ante los asambleístas, haciendo resaltar que nuestro país no va a la zaga, como muchos creen, en estas cuestiones y que tenemos una historia social y una legislación del trabajo en consonancia con aquellos fundamentales principios, pues por lo que se refiere a la implantación de la jornada de ocho horas, hemos de afirmar que en nuestro país son mu-

chisimas las industrias y los trabajos en que aquélla se halla ya establecida por mutuo acuerdo entre obreros y patronos, anterior al mandato de las leyes sobre el particular.

El problema del paro involuntario del trabajo, de tan extrema gravedad y difícil solución, no ha sido tampoco desdeñado en nuestro país. Son muchas las asociaciones profesionales que practican el seguro del paro con un régimen oficial de protección; tenemos también algunas Bolsas de trabajo, y en el terreno doctrinal podemos presentar notables publicaciones de la Asamblea Española del Paro, de la Conferencia de Seguros Sociales y de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

En cuanto al empleo de las mujeres en el trabajo, es una satisfactoria realidad que cada día se efectúa éste en condiciones más favorables para la salvaguardia de la salud y la moralidad de las obreras, contribuyendo a ello, en gran parte, la recta aplicación de la ley de 17 de Marzo de 1900 y la multitud de disposiciones complementarias que le han servido de desarrollo. Lo propio puede decirse del trabajo infantil regulado por la misma ley.

No va, pues, España con las manos vacías a la Conferencia internacional de Washington donde han de examinarse tan importantes problemas con el propósito de buscarles solución, dentro de aquellos principios doctrinales a que antes hemos hecho referencia.

V. DE BURGOS

Noticias militares

ARTILLERÍA
Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio a don Mariano Roderoz.
Licencia.—Se concede para el extranjero al capitán don Eduardo Aranda.
GUARDIA CIVIL
Destino.—Ha sido destinado a esta Comandancia el guardia segundo Apolinar Cuesta García.

La bandera del regimiento de Segovia

Con un día verdaderamente espléndido, se celebró autayer en Cáceres la bendición y entrega de la bandera del regimiento de Segovia.

A las diez de la mañana se dirigió la comitiva al paseo de Cánovas, en cuyo centro se hallaba emplazado el altar, profusamente adornado, y luciendo la efigie de la Purísima Concepción.

Las tribunas que frente al mismo se situaron fueron ocupadas por la Infanta Isabel, los obispos de Coria y de Plasencia, el capitán general, señor Salcedo, el general Bargaña y una numerosísima Comisión de señoras y cortesanas; estas últimas vestidas con el traje típico de campesinas cacereñas.

En los alrededores de la tribuna se había situado inmenso gentío para presenciar el acto de la entrega de la bandera.

El señor obispo de Coria, doctor Ramón Peris Mencheta, bendijo la bandera, que, como es sabido, regalan las damas de la ciudad al regimiento de Segovia.

Fué madrina del acto S. A. Real la Infanta doña Isabel, que tenía en este acto la representación de la Reina doña Victoria.

El alcalde dió lectura a una patriótica alocución, y acto seguido hizo entrega de la bandera al coronel del regimiento de Segovia, que prestó juramento de defenderla y conservarla.

Se dijo, acto seguido, una misa de campaña, en la que ofició el arcipreste. Juraron después la bandera 427 reclutas del regimiento referido.

Ante las autoridades desfilaron después las tropas brillantemente, prorrumpiendo el gentío en aplausos al Rey, a España y al Ejército.

Oposiciones en Correos

La «Gaceta» publica una Real orden convocando a oposición para ingreso en el Cuerpo de Correos, al efecto de cubrir 1.200 plazas.

Las solicitudes se admiten en la Dirección general de Correos y Telégrafos hasta el día 2 de Diciembre.

Prórroga de matrículas

DE ENSEÑANZA

Por Real orden de 21 del actual se proroga el plazo de matrícula ordinaria en todos los centros de enseñanza hasta el 31 de los corrientes. En virtud de dicha disposición pueden los aspirantes al Magisterio hacer sus inscripciones oficiales hasta dicho día, con pago de los derechos, en la misma forma que en Septiembre.



FIGURAS DEL DIA
D. José M. Gascón y Marín, que irá como asesor de la Comisión española que ha de asistir a la Conferencias internacionales del Trabajo que se van a verificar en los Estados Unidos

La fiesta de San Frutos

EN LA CATEDRAL

En la Santa Iglesia Catedral celebróse ayer, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta de San Frutos, Patrón preclaro de Segovia y su provincia.

Celebró misa de Pontifical el ilustre Prelado de la diócesis, doctor Gandásegui.

Después de Tercia se organizó la procesión claustral, que hizo estación en el altar del trascoro, donde se veneran los sagrados restos de San Frutos, cantándose el tradicional villancico del maestro Hidalgo.

La capilla de la Catedral, la *Schola cantorum* del Seminario y una numerosa orquesta, bajo la competente dirección del señor Azcona, interpretó, de forma magistral, la grandiosa misa *Hoc est Corpus*, del maestro Perossi.

Tomó parte en la capilla, como tenor solista, el notable artista de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro, señor García Romero, quien cantó con sumo gusto y luciendo su espléndida voz en la copla del *Villancico*. También cantó los *solos* de la misa, en los que gustó extraordinariamente, con especialidad en el *Benedictus*, que matizó con gran delicadeza.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado reverendo Padre Ortega, de la comunidad de misioneros del Corazón de María, el cual pronunció un hermoso panegírico de San Frutos.

A los cultos en honor de San Frutos asistió una gran concurrencia de fieles.

Sesión del Ayuntamiento

El viernes último, en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor González Salamanca, hallándose presentes los concejales señores Vacas, del Barrio, Riesco, San Martín, Tablada (don Carlos) y Alcón.

Habilitase para que actúe como secretario, por hallarse ausente el propietario, al oficial don Remigio García.

Sin discusión se aprueba el acta de la sesión última.

Varias instancias

Los vecinos don Juan Yubero, doña Polonia González y don León Gómez, que han adquirido terrenos en la vía pública, dirigen instancias al Ayuntamiento solicitando que se rebaje el precio de tasación que se les señaló por dichos terrenos.

La Comisión de propios emite informe denegando la solicitud, informe que es aprobado por el Ayuntamiento.

Sobre cesión de terrenos

La citada Comisión de propios informa desfavorablemente una instancia solicitando terrenos para la estación agropecuaria.

Se aprueba el informe.

Se da lectura a otro informe de dicha Comisión, favorable a la cesión de terrenos donde construir el nuevo cuartel de Artillería.

El señor San Martín se muestra conforme con la cesión, pero opina que debe rectificarse el plano del primer ofrecimiento que se hizo.

Arreglo de calles

El concejal señor del Barrio presenta una moción escrita solicitando que se continúen las obras de adoquinado de la plazuela del Cuatro de Agosto, y que se construyan aceras en la calle afluente a dicha plazuela.

Pasa a informe de la Comisión de obras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio hace varios ruegos, que promete atender la presidencia.

Estado de fondos: 2.815,90 pesetas.

Teatro Juan Bravo

Las funciones de ayer

Como estaban anunciadas, ayer se celebraron en nuestro teatro tres secciones.

En la primera se representó la bonita zarzuela *Trianeras*, que valió un triunfo personal a Laura Blasco, que hizo una verdadera creación del difícil personaje que interpretó, y a los señores Ramallo, que estuvo muy en carácter en el papel de alemán, y Muro que hizo pasar un buen rato a la concurrencia.

En la sección de moda se pusieron en escena las zarzuelas *Amor ciego*, *La boda de Cayetana*, que es uno de tantos sainetes de carácter madrileño, y *Molinos de viento*, en sustitución de *La niña de las planchas*, cuyo material de orquesta no llegó a tiempo, según rezaban los carteles, con lo cual salió ganando el programa y el público.

En la sección de las diez y media se reprisó *La Bruja*, que resultó en conjunto bastante mejor que el jueves.

En ella el señor García Romero se vió precisado a repetir la célebre y popular jota del primer acto, que cantó, haciendo alarde de sus envidiables facultades, entre grandes aplausos.

Mercedes Pérez hizo una *Bruja* muy deliciosa, cantando su *particella* con maestría y obteniendo justos aplausos.

Lo mismo sucedió con la señora Blasco y los señores Ramallo y Redondo, que estuvieron muy trabajadores.

Los coros, bastante ajustados, y el maestro Estellés, incansable.

Bastidor.

Teatro Juan Bravo

Mañana saldrá en santa visita pastoral para los Arciprestazgos de Valseca y La Cuesta, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

La fiesta del Patrón

Fuera de la brillantísima fiesta religiosa celebrada en la Catedral, en nada se conoció ayer que era el día del Patrón de Segovia.

La inclemencia del tiempo y la mudanza de las costumbres quitaron toda animación a la fiesta.

Faltaron las jiras campestres, las meriendas y los bailes en sitios antes tan concurridos como las Delicias, Chamberí y la Piedad.

Verdad es que el día no convidaba ciertamente a las expansiones al aire libre. Fueron contadas las personas que salieron al campo, refugiándose en los ventorros.

La población en general optó por las diversiones en locales cerrados, y el teatro y el cine se vieron en todas las secciones concurridísimos, así como los salones de baile, donde se congregó una gran parte de la gente joven que rinde culto a Terpsicore.

Apóstilas a la sesión municipal

La sesión del viernes último fué tan breve como hace mucho tiempo no recordamos.

A la hora de empezar había en el vestíbulo bastante público, comentando en alta voz, y no muy favorablemente por cierto, el hecho de que los concejales se hubiesen cerrado en el salón de sesiones

y transcurriese el tiempo sin que se vislumbrara el momento de que la sesión pública diera comienzo.

Declase, sin que nosotros hagamos uso de ello más que consignándolo como rumor, que los ediles, en su encierro, trataban de algunos asuntos algo escabrosos que después saldrían en la sesión.

Como todo llega en este mundo, también llegó la hora de la sesión pública, y como puede verse por el extracto que en otro lugar insertamos, nada ocurrió de particular que diera motivo a incidentes.

Todos fueron asuntos de trámite, y a cargo de la Comisión de propios, de esa Comisión que para reunirse ha necesitado varios requerimientos.

El público salió defraudado de la sesión. Esperaba otra cosa... ¿Qué sería?...

En su semblante se notaba la contrariedad. Alguno estuvo tentado de pedir que le devolvieran el dinero de la entrada...

X.

El pleito de los maestros

Hubo tiempos en que algunos políticos hicieron concebir al Magisterio nacional esperanzas de que ellos representaban ideales radiantes y deslumbradores; mas poco a poco las brumas de sus ansias ambiciosas han ido oscureciendo sus rayos y ya en el fondo del alma colectiva de los maestros son frías reliquias; aquellos pseudo-protectores del Magisterio eran simplemente vestidos políticos con cuyo ropaje se cubrieron, aprovechando la *psique* del maestro para su encumbramiento personal.

De todos los maestros surgen a diario humildes peticiones y protestas humildes, todas ellas sin resultado alguno, se van desvaneciendo sin dejar de su paso la huella más insignificante.

Cansado el Magisterio nacional de desengaños y de amargas decepciones, no se halla dispuesto a seguir en tradicional postura de esperar, de ir tirando; escéptico en soluciones de política malhadada, aprendió a desconfiar de su huera palabra, y aumentando su potencialidad el Magisterio (que es la fuerza única de su salvación) cree llegado el momento de actuar con decisión y energía, haciendo en esta lucha por el porvenir un esfuerzo supremo de perseverancia, de heroísmo y de adaptación a procedimientos seguidos por otras atendidas clases sociales, sin responsabilidad ante futuras contingencias.

Conviene que la opinión pública se entere de que el Magisterio, jamás se levantó por ideas mezquinas; que el movimiento nacional de los maestros no es sólo la revolución de plantillas y sueldos sino que para ellos hay algo superior, algo ante cuya consideración caben los más sagrados respetos. ¡Todo por el niño, la escuela y la reivindicación social del maestro! Si alguno de estos tres elementos se debilita, la obra educativa nace muerta. La cuestión de los maestros es *medial*, más que *final*.

Mirado desde un punto de vista patriótico, puede muy bien ser considerada como el instrumento más eficaz para una buena estética social, ya que la expresión sintética de sus aspiraciones se traduce en una fórmula de cultura. Y, por otra parte, si de la vertiginosa marcha del mundo hacia una gran transformación ha de salir triunfante la democracia, ¿no será impolítico y antipatriótico entregar esa transformación al dominio de la ignorancia de esos elementos que utilizan por lícito procedimiento el atentado criminal con su abyección villana y traidora? Por esta razón el Magisterio no duda de la eficacia de su causa; no retrocederá hasta convertir en realidad los deseos de una patria grande, y se impondrán al fin, porque su causa se impone a toda otra por su espiritualidad y grandeza, por tener la misión salvadora de forzar con su influencia educadora y su fuerza pedagógica la marcha lenta y trabajosa del país, haciéndole caminar a paso de gigante por las vías hermosas del progreso y la civilización; se impondrá, porque luchará sin descanso en asambleas maguas, mítines, manifestaciones en masa en Madrid y en un día determinado, y porque, representados eficazmente los 28.000 maestros en su «Asociación Nacional» (quizá sindicados

a otros ramos del Trabajo) con un mandato de confianza, una sola voluntad y un solo carácter producirán una majestuosa revolución de valores, que para España ha de ser fecha de redención y de vida.

El Magisterio nacional cumplirá como bueno, no le aturdirá el ruido ni las malas voluntades; el triunfo es inmediato y alcanzará a todos. Adelante, adelante.

PEDRO NATALIAS

Jabón Zotal

Cura la glosapeda, roña y demás enfermedades del ganado

Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo, 79.—SEGOVIA

Información local

Segovia al día

LUCE el sol, pero con faz postiza.

PARECE un sol de alquiler, un sol con cara de hambre.

Y avanza la tarde. Lluve.

La ciudad se ha convertido, a todo esto, en otro Pasmó de Sicilia.

No hay uno que no se queje de un pequeño resfriado.

Un médico eminente lo atribuye al estado gripal que se deja sentir en todas partes.

Atravesamos un periodo agudo... Es el manifiesto de Maura.

San Frutos, Patrón de Segovia.

Un Santo que ha sido hasta hoy el terror de pilgueros y gorriones.

Y de otras mil clases de pájaros por el estilo.

Salvo la clase de pájaros sin pluma que se codean con nosotros todo el año.

La primera autoridad civil de la provincia ha prohibido en el presente la rancia costumbre de salir a cazarlos con varetas.

Los pájaros le tienen que vivir reconocidos.

Los pájareros ¡ay! se dan al diablo. Nuestro Patrón sonríe.

Yo me almuerzo muy tranquilamente media docena de gorriones... al precio de tasa.

Porque... Porque el bando del gobernador me lo prohíbe, es cierto. Pero hoy manda San Frutos.

DR. LUCIO ALVAREZ

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer. CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

Infancia Isabel (antes Reoyo), 9

DE SOCIEDAD

VIAJES Después de breve permanencia en Segovia, han salido para Madrid, los marqueses de Haro.

Ayer pasó el día en Segovia el senador por esta provincia don Francisco Zorrilla Arroyo.

Se encuentra en Segovia, pasando una temporada al lado de sus padres, nuestro paisano y amigo don Julián González Esteban, oficial de Correos con destino en Salamanca.

Se encuentra en Segovia el veterinario del 14.º ligero de Artillería don Rafael Capdevilla.

ANIVERSARIO Ayer hizo un año que falleció en Condado de Castilnovo, a los treinta y ocho años de edad, el que fué ilustrado médico de aquel pueblo don Mariano Yusta Gómez.

El señor Yusta encontró la muerte en el cumplimiento de su deber, cuando la epidemia gripal hacia tantos estragos, y esa desgracia produjo gran desconsuelo en el pueblo donde ejercía su profesión.

Al conmemorar esta fecha, reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

NOTARIOS Han sido nombrados notarios de Sepúlveda, don Ignacio Ugalde, y de Riaza, don Francisco Pará.

Condecoración

Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, le ha sido concedido el collar de Carlos III al senador vitalicio y diputado a Cortes por Cuéllar, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz.

Reciba nuestra felicitación más expresiva.

Necrología

En Madrid ha fallecido el general de Alabarderos don Eusebio Calonge y García Vicuña, padre de los oficiales de Artillería don Eusebio y don Alejandro Calonge, muy conocidos en Segovia.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro pésame.

Un bautizo

Ayer fueron impuestas las aguas bautismales a una niña hija del factor de esta estación del Ferrocarril y estimado amigo nuestro don Leopoldo Arroyo.

Actuó de padrino de la neófito nuestro buen amigo el agente de investigación de la Compañía del Norte don Enrique Asenjo.

A la recién cristianada se la impuso el nombre de María del Rosario.

Los invitados al acto, que lo eran en gran número, fueron espléndidamente obsequiados por los señores Arroyo y Asenjo, que se excedieron en atenciones y delicadezas.

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro distinguido amigo el secretario de este Gobierno civil don Dario de la R. villa.

Reciba nuestra expresiva felicitación. —Hoy celebran su fiesta onomástica el arcediano de la Catedral, don Evaristo Martínez, y el conocido médico, don Evaristo Pérez.

—También mañana está de días el procurador de los Tribunales de Justicia, don Vicente de la Torre.

Reciban nuestra felicitación.

SUETOS

Cátedra vacante

Se ha declarado desierto por falta de aspirantes, el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua Castellana del Instituto de Segovia.

Al cumplir ahora el XXIX aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordar a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada, y moicite han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escurioso análisis certifió que el Jarabe de Hipofosfitos salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

A cobrar

La Dirección General del Tesoro Público autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que se abra el pago a las clases activas, pasivas y religiosas en clausuras el día 3 de Noviembre próximo.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Boda

Ayer 25 se unieron con los lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, de esta capital, la bella señorita de Marazuela doña María Salomé, con el simpático joven de dicho pueblo, don Valeriano García, hijos de los acaudalados propietarios don Eulogio y don Santiago.

Reciban la feliz pareja y sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Los niños del Hospicio

Ayer realizaron una jira a Los Lavaderos, los niños de los Establecimientos de Beneficencia, con su banda de música.

Hicieron honor a una suculenta merienda con el donativo hecho por una persona caritativa.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración, úsese las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corrales, 7.

Ultima hora

La huelga de los ferroviarios

Ha sufrido un aplazamiento la huelga de ferroviarios, pues los obreros muestran deseos de tratar con el Gobierno.

Según ha manifestado el ministro, las Compañías tienen muchas peticiones de ingreso de los obreros despedidos en las anteriores huelgas del Norte, y se pudieran dar el caso de que salieran los que actualmente trabajan y entraran a sustituirlos los que entonces fueron despedidos.

Las haciendas locales

Al ministro de Hacienda visitaron los representantes de la Asamblea de Municipios para tratar de las haciendas locales.

El Instituto de Reformas Sociales

Al presidente del Consejo visitó una comisión de la Unión General de Trabajadores para manifestarle su disconformidad con la reorganización del Instituto de Reformas Sociales, especialmente en lo que afecta a la elección de vocales obreros.

Amenazaron con retirar su representación si se admite a los obreros de los Sindicatos católicos.

La cuestión de los alquileres

Como el Gobierno ha abordado el problema de los alquileres, parece que no esperará a que se reúnan las Cortes para plantear el asunto.

Con objeto de poner coto a los abusos que vienen registrándose, se dictará un decreto, sin perjuicio de presentar después al Parlamento un proyecto de ley dando mayores amplitudes a la medida que por decreto se lleve ahora a la práctica.

Estima el Gobierno que se trata de una cuestión que por su importancia y gravedad impone rápida solución.

En Gobernación

El señor Burgos y Mazo ha manifestado que tenía mejores impresiones del conflicto ferroviario.

Los Gobernadores le telegrafían lo mismo.

Declaraciones de Dato

El señor Dato ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «A B C»: «—Creo—nos ha dicho el señor Dato—que es inaplazable la discusión y aprobación de unos presupuestos. Si ahora no se hiciera, la depresión moral que la conducta del Parlamento causaría en la opinión pública habría de ser extraordinaria. Mi actitud está clara, y la fijé a los pocos días de mi regreso a Madrid. No la he variado y mi apoyo al Gobierno es cada día mayor.

No puedo suponer que los señores Maura y La Cierva vayan a la obstrucción. El momento de declararla es de gran responsabilidad, y cualquier hombre de gobierno debe medir sus consecuencias. El Gabinete no rehuye la discusión, y además su criterio es tan amplio, que caben en la obra económica todas las tendencias de las fracciones parlamentarias. Espero que las actitudes se modificarán en las mismas Cámaras.

Yo tenía la esperanza, aprobados los presupuestos, de favorecer una amplia concentración de todos los núcleos conservadores.»

Preguntamos al señor Dato si creía en los rumores acerca de un Gabinete de concentración parlamentaria.

—Una especie de Gobierno nacional ¿no?

—Eso parece; y además, con usted en el banco azul.

—¿Yo?—exclamó con sorpresa el señor Dato—; eso sí que es una fantasía, y de las de peor gusto.

El rey en Londres

El embajador de España, señor Merry del Val, ha dado una comida en honor del Rey don Alfonso.

Entre los invitados figuraban la Princesa Beatriz, Mr. Lloyd George, el conde de Athlone, hermano de la Reina de Inglaterra y su esposa, la Princesa Alicia; lord y lady Douso con su hijo y su nuera, el duque de Wellington, lord Robert Cecil, marqués de la Torre, marqués de la Misa, duque de Alba, duquesas de Montellano, Aliaga y Mandas y el personal de la Embajada.

El Rey de España estuvo después en Richmond a visitar al ex Rey de Portugal don Manuel y a su madre la ex Reina Amelia.

EL CONGRESO PATRONAL

SERIO CONFLICTO

El ministro de la Gobernación ha dado en la madrugada de hoy a los periodistas la noticia de que el Congreso de la Federación patronal de Barcelona ha acordado la declaración del «lock out» general.

Y ha dicho: «Una minoría, no quiero decir de exaltados, pero sí de apasionados, se ha sobrepuesto a los demás y ha conseguido desviar aquella Asamblea de los cauces de armonía en que se venía desarrollando.

El Gobierno no oculta la dolorosa impresión que le ha producido el ver que elementos de orden adoptan medidas tan extremas y que, dado el ambiente general, no sólo en España, sino en el mundo entero, no ha vacilado en crear una situación tan crítica como la que plantea aquel acuerdo.

Grave es la medida, por lo que afecta a los obreros en huelga; pero juzguese si es justo lanzar a la calle, a los rigores de la miseria, a los operarios que no han abandonado el trabajo.

El acuerdo ha sido tomado para que empiece a ejecutarse el lunes 3 de Noviembre, y es de esperar que en este plazo impere la reflexión entre los patronos.»

No más hernias

Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

- NOTTON -

Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia ROMERO--MEDICO

Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Pérdida

El que se haya encontrado un saco en la carretera de Cantimpalos a Escalona, que contiene: tres cordeles de cáñamo, seis arpilleras, tres mudas interiores de caballero, puede entregarlo en Segovia, posada del Potro; en Cantimpalos, posada del Herrero, o en Escalona, posada de Marcelino. Se gratificará en cualquiera de los tres sitios que lo entregue con 25 pesetas.

A los labradores

Quien desee adquirir basura abundante en las mejores condiciones, puede pedir razón de ella en la carnicería de don Severiano Hernanz.

Cuatro Calles, núm. 2

Se ha extraviado

ayer 22, una vaca suiza, negra y blanca, recién parida, por el mercado de esta capital; se abonarán gastos y gratificará a quien la entregue o dé aviso de su paradero a don Valeriano Quintana en la calle de la Parra número 5.

Caballerías extraviadas

El día 7 del corriente se han extraviado del término de Navas de San Antonio, las caballerías de las señas siguientes:

Un potro de dos años, pelo rojo, alzada próxima a las siete cuartas, marco del Estado, cola y crin largas.

Una potra de tres años, pelo negro, alzada próxima a las siete cuartas.

Una potra, pelo rojo claro, careta, de dos años, alzada seis y media cuartas, cola recortada, marco de la Sociedad el Fénix Agrícola.

Sus dueños, Mariano, Emilio y Pedro Prieto, de dicho pueblo, abonarán gastos y gratificarán a la persona que las entregue o dé aviso de su paradero.

La Santanderina

NUEVA PESCADERIA MODELO

DE

SEGUNDO VACAS

CERVANTES' 49.—SEGOVIA

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias

Ventas al por mayor y menor

Cervantes, 49 SEGOVIA

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Fartalla de los sacerdotes (Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan (Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes (De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mayoría	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
> 15 a 40	75	20	5
> 40 a 60	66	24	10

Honorarios obtenida curación

Almacén de pescados

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

Atención

Gran barato de pescados

He aquí los precios:

Merluza de hoy	1,50
Congrio	1,75
Besugos	0,90
Pescadillas	0,60
Lenguadinas	0,60 y 0,70
Sardinias	0,50
Idem pequeñas	0,50
Calamares	1,50
Ostras docena	0,50
Chicharros	0,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Jerónimo Farré - Gamell -

Calle de Juan de Mena, 23, MADRID

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Hernias

(quebraduras) las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las hernias, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso de terminado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta ortopédica en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO. Toda vez que una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses de Noviembre próximo y Enero, Marzo y Mayo del año venidero.

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

PROPIETARIOS
VIUDA e HIJOS DE J. B. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas